

## SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931-COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA  
Q2802141H  
Calle Alcalá, 47  
28014 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L  
B81644387  
C/ Teide, 4- Planta 1  
28703 San Sebastián de los Reyes-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: 24/2022 - EQUIPOS DE COMUNICACIONES, SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO

Título del contrato: Renovación de licenciamiento de un sistema de almacenamiento de objetos

Nº de contrato específico: A1149/2023

Plazo de ejecución: 15 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde la fecha 01/01/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 53.231,81 €

Conforme a lo establecido en los artículos 226 y 229.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del sistema dinámico de adquisición, el organismo destinatario de la prestación ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato específico Renovación de licenciamiento de un sistema de almacenamiento de objetos, invitando a los adjudicatarios del sistema dinámico de adquisición, procediendo a valorar las ofertas recibidas conforme a los criterios de valoración establecidos en el documento de licitación y elevando una propuesta de adjudicación a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L, por importe de 53.231,81 € euros impuestos incluidos, por resultar la mejor clasificada.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L con NIF B81644387 el siguiente contrato específico:

Clave	Descripción	Importe unitario	Unidades	Total sin impuestos	IVA/IGIC/IPSÍ %
24.02.00.00.0033	LOTE 2: SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO.		1		IVA (21,00%)
		BASE IMPONIBLE	.....		43.993,23 €
		IMPUESTOS	.....		9.238,58 €
		IMPORTE TOTAL	.....		53.231,81 €

### ANUALIDADES

Anualidad 2024: 53231,81 euros

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el sistema dinámico de adquisición, el contrato se

CSV : AUNA-1b39-d8a9-be00-527a-7833-14f8-6dc1-3298 | FECHA : 15/12/2023

EXPEDIENTE : SL\_24/2022\_1128/2023 | URL validación : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 15/12/2023 10:03 | NOTAS : F

## SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931-COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA  
Q2802141H  
Calle Alcalá, 47  
28014 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L  
B81644387  
C/ Teide, 4- Planta 1  
28703 San Sebastián de los Reyes-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: 24/2022 - EQUIPOS DE COMUNICACIONES, SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO

Título del contrato: Renovación de licenciamiento de un sistema de almacenamiento de objetos

Nº de contrato específico: A1149/2023

Plazo de ejecución: 15 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde la fecha 01/01/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 53.231,81 €

entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas a la recepción y el pago del contrato específico deberán ser efectuados por el organismo peticionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

### DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3):	EA0042963 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL
Órgano Gestor (DIR3):	EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
Unidad Tramitadora (DIR3):	GE0000252 - PAGOS EN FIRME CNMC

### DATOS DE CONTACTO

Nombre:	Pilar López del Rincón Torrealba
Teléfono:	914329622
Correo electrónico:	pilar.lopez-rincon@cnmc.es

### LUGAR PRINCIPAL DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN

Calle Barquillo, 5, Madrid-Madrid, Código Postal:28004 España

**CSV : AUNA-1b39-d8a9-be00-527a-7833-14f8-6dc1-3298 | FECHA : 15/12/2023**

EXPEDIENTE : SL\_24/2022\_1128/2023 | URL validación :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 15/12/2023 10:03 | NOTAS : F**

## SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931-COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA  
Q2802141H  
Calle Alcalá, 47  
28014 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L  
B81644387  
C/ Teide, 4- Planta 1  
28703 San Sebastián de los Reyes-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: 24/2022 - EQUIPOS DE COMUNICACIONES, SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO

Título del contrato: Renovación de licenciamiento de un sistema de almacenamiento de objetos

Nº de contrato específico: A1149/2023

Plazo de ejecución: 15 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde la fecha 01/01/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 53.231,81 €

### REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo: 230297

### OBSERVACIONES GENERALES:

El adjudicatario responde por el periodo de garantía previsto en el apartado III.7 PPT. Se deberá acreditar en la recepción del contrato que el suministrador dispone de la garantía del fabricante por el período de vigencia de las licencias conforme al apartado III.6 del PPT.

### CONDICIONES Y TERMINOS:

La adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente, de acuerdo con el artículo 117.2 de la LCSP y la normativa contable de aplicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato específico sea superior a 100.000 euros.

CSV : AUNA-1b39-d8a9-be00-527a-7833-14f8-6dc1-3298 | FECHA : 15/12/2023

EXPEDIENTE : SL\_24/2022\_1128/2023 | URL validación :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y  
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 15/12/2023  
10:03 | NOTAS : F



## SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931-COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA  
Q2802141H  
Calle Alcalá, 47  
28014 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L  
B81644387  
C/ Teide, 4- Planta 1  
28703 San Sebastián de los Reyes-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: 24/2022 - EQUIPOS DE COMUNICACIONES, SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO

Título del contrato: Renovación de licenciamiento de un sistema de almacenamiento de objetos

Nº de contrato específico: A1149/2023

Plazo de ejecución: 15 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde la fecha 01/01/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 53.231,81 €

Cuando el valor estimado del contrato específico sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

**CSV : AUNA-1b39-d8a9-be00-527a-7833-14f8-6dc1-3298 | FECHA : 15/12/2023**

EXPEDIENTE : SL\_24/2022\_1128/2023 | URL validación :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y  
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 15/12/2023  
10:03 | NOTAS : F**